

Siempre es posible lograr acuerdos, dice

Todo conflicto en el INE puede resolverse: Taddei

● Pide aceptar la decisión de seis consejeros de impugnar reforma que le da más atribuciones

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P.9

INSTALAN COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Titular del INE acepta que impugnen la reforma que amplía sus facultades

La iniciativa de Morena no le ayuda a resolver conflicto con 6 consejeros, admite // “En un consejo colegiado todo tiene solución”

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, admitió el conflicto con seis consejeros y rechazó que la iniciativa de Morena para dar carácter constitucional a sus atribuciones, por encima del Consejo General, le ayuden a resolver la confrontación.

“No hay conflicto interno en un consejo colegiado que no pueda resolverse”, atajó en respuesta a la iniciativa del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), para incluir en la Constitución la facultad del titular del INE de nombrar funcionarios por encima del Consejo General.

En cambio, Taddei planteó aceptar la decisión de interponer una controversia constitucional contra los cambios legales que le permitirían nombrar directivos sin autorización dicho Consejo General.

—¿Es incómodo para ustedes que se hable de diferencias entre sus consejeros? —se le preguntó después de asistir a la instalación de la Comisión de Reforma Político-Electoral en la Cámara de Diputados.

—No, porque los colegiados son eso, colegiados. Como en la democracia y la vida cotidiana de todas las personas, hay momentos en que tenemos acuerdos totales y otros en que batallas un poquito más para lograr acuerdos, pero se llega a ellos.

Respecto a la decisión de seis consejeros del INE de interponer una controversia constitucional contra la citada propuesta de Gutiérrez Luna,

Taddei pidió asumir que se trata de una decisión ya tomada.

“Desde mi perspectiva, creo que ni siquiera existe la atribución de hacerlo como controversia institucional (*sic*), pero es un acuerdo que se tomó en el Consejo General, propuesto por seis consejeros. Hay que asimilarlo, así es el acuerdo del consejo.

Por su parte, Gutiérrez Luna descartó que su iniciativa pueda abonar a la tensión en el INE; apuntó que si “genera suspicacia”, su proyecto refuerza, aunque “no contiene ningún elemento novedoso”.

El presidente de la Comisión, Víctor Hugo Lobo (Morena), consideró posible realizar una reforma electoral durante el primer semestre de 2025, que incluya la reducción del financiamiento a los partidos, sufragio electrónico y elección de consejeros electorales por voto popular, sin proponer una eventual desaparición del INE ni la afectación de su autonomía.

